

La educación del futuro:
presencia virtual

Página 3

Cómo cayó la industria
en los '90

Página 7

Ahora, hacen acosos
personalizados

Página 8

Estudian posibles efectos
tóxicos del aluminio

Página 9

La Universidad y su entorno
social

Página 22

BUENOS AIRES

Dr. Guillermo Jaim Etcheverry
Viamonte 430/444
(1053) Ciudad de Buenos Aires

CATAMARCA

Agrim. Julio Luis Salerno
Esquíú 612 (4700) San Miguel del Valle
de Catamarca - Catamarca

CENTRO

Dr. Néstor Auza
Pinto 399 (7000) Tandil - Buenos Aires

COMAHUE

Dra. Ana Pechen D'Angelo
Buenos Aires 1400 (8300)
Neuquén - Neuquén

CÓRDOBA

Ing. Jorge González
Pab. Argentina, 2° piso. Ciudad Univ. Haya de
la Torre s/n° (5000) Córdoba - Córdoba

CUYO

Dra. María Victoria Gómez de Erice
C. U. Parque Gral. San Martín (5500) Mendoza
- Mendoza

ENTRE RÍOS

Cr. Eduardo J. F. Asueta
Eva Perón 24 (3260)
Concepción del Uruguay - Entre Ríos

FORMOSA

Lic. Carlos A. Dalfaro
Brandsen 1082 (3600) Formosa - Formosa

GRAL. SAN MARTÍN

Lic. Daniel Malcolm
Congreso 554 (1653) e/Alem y Jujuy
Malaver - Buenos Aires

GRAL. SARMIENTO

Lic. Silvio I. Feldman
Julio A. Roca 850 (1663) San Miguel
Buenos Aires

I. U. AERONÁUTICO

Brig. Fernando Rico
Avda. Fuerza Aérea 6500
(5022) Córdoba - Córdoba

I. U. DE SEGURIDAD MARÍTIMA

Prof. Gral. Osvaldo Daniel Tourn
Avda. Madero 235, p.7 - Cdad. Bs. As.

I. U. NAVAL

Contraalm. Julio Marcelo Pérez
Avda. del Libertador 8209
(1429), Ciudad de Buenos Aires

I. U. POLICÍA FEDERAL

Dr. Luis María Desimoni
Rosario 532 (1424) Ciudad de Bs. As.

IESE

Gral. de Brig. Miguel Sarni

Cabildo 65 (1426),
Ciudad de Bs. As.

IUNA

Lic. Raúl Osvaldo Moneta
Azopardo 350 1° piso (1107) Ciudad de Buenos
Aires, C. C. 2141 Correo Central

JUJUY

Ing. Oscar Insausti
Avda. Bolivia 1239
(4600) San Salvador de Jujuy - Jujuy

LA MATANZA

Lic. Daniel Martínez
Florencio Varela 1903
(1754) San Justo - Buenos Aires

LA PAMPA

Lic. Sergio Maluendres
Cnel. Gil N° 353
(6300) Santa Rosa - La Pampa

LA PLATA

Arq. Gustavo Adolfo Azpiazu
Avda. 7 N° 776
(1900) La Plata - Buenos Aires

LA RIOJA

Dr. Enrique Tello Roldán
Avda. Laprida y Vicente Busto
(5300) La Rioja - La Rioja

LANÚS

Dra. Ana Jaramillo
29 de septiembre 3901
(1826) Rem. de Escalada - Buenos Aires

LITORAL

Ing. Mario Barletta
Boulevard Pellegrini 2750
(3000) Santa Fe - Santa Fe

LOMAS DE ZAMORA

Lic. Omar Szulak
Ruta Prov. n°4 Km. 2
(1836) Llavallol - Buenos Aires

LUJAN

Lic. Amalia Testa
Rutas Nacionales 5 y 7 cc 21
(6700) Luján - Buenos Aires

MAR DEL PLATA

Dr. Gustavo Daleo
Juan B. Alberdi 2695
(7600) Mar del Plata - Buenos Aires

MISIONES

Dr. Fernando G. Jaime
Campus Univer. Ruta Nac. 12 Km. 7 1/2
(3300) Posadas - Misiones

NORDESTE

Arq. Oscar V. Valdés
25 de Mayo 868
(3400) Corrientes - Corrientes

PATAGONIA AUSTRAL

Ing. Aníbal Billoni
Lisandro de la Torre 860
(9400) Río Gallegos - Santa Cruz

PATAGONIA

Ing. Hugo Bersán
Cdad. Universitaria - Ruta Pcial. N° 1 Km. 4
(9000) Comodoro Rivadavia - Chubut

QUILMES

Dr. Mario Ermácora
Roque Sáenz Peña 180
(1876) Bernal - Buenos Aires

RIO CUARTO

Ing. Leónidas Cholaky Sobari
Ruta Nac. 36 Km. 601
(5800) Río Cuarto - Córdoba

ROSARIO

CPN Ricardo Suárez
Córdoba 1814 (2000) Rosario - Santa Fe

SALTA

Ing. Agr. Estela Pérez de Bianchi
Buenos Aires 177 (4400) Salta - Salta

SAN JUAN

Dr. Benjamín Kuchem
Av. Ignacio de la Roza 391
Este-Ciudad-San Juan (5400) - San Juan

SAN LUIS

Lic. Germán Eduardo Arias
Ejército de los Andes 950
(5700) San Luis - San Luis

SANTIAGO DEL ESTERO

Geólogo Arnaldo S. Tencher
Av. Belgrano Sud 1912
(4200) Sgo. del Estero - Santiago del Estero

SUR

Dr. Luis María Fernández
Colón 80 (8000)
Bahía Blanca - Bs. As.

TECNOLÓGICA

Ing. Héctor Broetto
Sarmiento 440 (1041)
Ciudad de Bs. As.

TRES DE FEBRERO

Lic. Aníbal Jozami
Av. San Martín 2921
(CP 1678) Caseros - Buenos Aires

TUCUMÁN

CPN Mario A. Marigliano
Ayacucho 491
(4000) San Miguel de Tucumán - Tucumán

VILLA MARÍA

CPN Carlos Omar Domínguez
Lisandro de la Torre 252
(5900) Villa María - Córdoba

Año III - N° 12 - Boletín del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) - 2004

Comité Ejecutivo

Ing. Aníbal Billoni, presidente
Lic. Raúl Osvaldo Moneta
Ing. Jorge González
Lic. Daniel Martínez
Dra. María Victoria Gómez de Erice
CPN Ricardo Suárez
Lic. Carlos Antonio Dalfaro

Secretaría Técnica

Dra. Norma Beatriz Costoya
Coordinación y redacción
Área de Comunicación del CIN
comunica@cin.edu.ar
Diagramación
Qwerty Gráfica / 4701-1226
Impresión
Lázara Grupo Editor / 4903-7294

Sede

Pacheco de Melo 2084
(1126 AAF) Bs. As. Telefax 4806-2269
www.cin.edu.ar // info@cin.edu.ar

El CIN no se hace responsable de las notas
que llevan la firma de su autor. Todos los
derechos reservados. Registro de Propiedad
Intelectual en trámite. Se permite reproducir
el material con la condición de citar esta
fuente.



La educación superior del futuro combinará el aula con la virtualidad

La especialista en Educación a Distancia Marta Mena, vicepresidenta para América Latina y El Caribe del Consejo Internacional de Educación Abierta y a Distancia (ICDE, según sus siglas en inglés), en una entrevista explicó largamente cómo esta modalidad llegó para quedarse. Además, dio señales de su utilidad para evitar la deserción y el fracaso en los ingresos. Damos un resumen de sus declaraciones

Hoy casi todas las universidades ofrecen a sus alumnos algún curso virtual. Y se cree que la oferta de posgrados on line hasta podría llegar a superar en número a los que se dictan en forma presencial en cualquier momento. En esto se pueden observar beneficios notables, pero también aparecen enseguida algunas dificultades, que conviene aclarar. Nadie puede ignorar los avances tecnológicos, y es muy cierto también que la aplicación de los estudios a distancia en carreras de grado sirvieron y siguen sirviendo para mejorar males añejos de nuestras universidades. A los aspectos positivos, se pueden también oponer algunas desventajas, como falta de socialización y del desafío que ofrecen los cursos presenciales, la participación individual en la vida académica diaria con compañeros, la introducción del estudiante en la política del desarrollo progresivo de las casas de estudios superiores, donde su palabra y sus acciones tienen una participación importante, prevista en la estructura misma del gobierno universitario.

Ya en la década del 60 aparecieron los primeros trazos de la educación a distancia, pero la aparición fulminante de Internet en las comunicaciones demostró que hay un antes y un después en esta modalidad que llegó para quedarse.

Marta Mena, especialista en el mundo de la Educación a Distancia, analizó cómo la modalidad puede ayudar a evitar la deserción, el fracaso en el ingreso y la superpoblación de las facultades y habló también de las inquietudes planteadas líneas arriba. La especialista también aseguró que el futuro está marcado por una combinación de períodos presenciales con otros virtuales.

Mena es actualmente directora del programa virtual de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, y se mostró convencida de la mejoría que experimentan docentes y estudiantes en el aula luego de una experiencia a distancia. Muchas cifras y muchas experiencias realizadas y analizadas en nuestra geografía forman parte de su nuevo libro, "La Educación a Distancia en América Latina. Modelos, tecnologías y realidades", que fue presentado en la Feria del Libro como uno de los mejores trabajos sobre el tema.

Jóvenes, Mena respondió que "no podría decir que hay una sola imagen. Siempre es complicado hablar de las representaciones sociales. Por mi experiencia, los jóvenes se suman entusiastamente a la modalidad. Hay muchos que al tener un gran hábito en el manejo de la tecnología lo toman como algo muy natural. En general la imagen que tienen es una de "tercera generación"; como una propuesta de avanzada. Hay otros también que la consideran como la posibilidad cierta de continuar con sus estudios y de evitar lo que significan traslados y usos de tiempos, que por tener que trabajar, no tienen. La consideran una viabilizadora de las carreras que les cuesta sostener".

Tras aceptar que, además de sus beneficios, la educación virtual también soluciona la superpoblación estudiantil, señaló que la nueva modalidad "está resolviendo el problema, ya que de 60 mil, 20 mil cursan a distancia materias de las carreras. O sea la tercera parte. Los recursos académicos son los mismos, al igual que los profesores y los programas. Hay una variación en cuanto a metodología, materiales y la regularidad a su asistencia presencial. En algunos casos los alumnos vienen cada 15 días y en otros hacen mucho más trabajo a través del entorno virtual. Pero siempre hay un tutor que los acompaña todo el tiempo".

Consultada sobre la posibilidad de que las dos modalidades, la presencial y a distancia, puedan coexistir en forma armónica, la especialista destacó la armonía que existe entre las dos en su experiencia personal. "Además de complementariedad y enriquecimiento mutuo -dijo-, la clave para nuestra facultad fue la solución que trajo al grave problema para administrar una matrícula tan masiva como es ésta, con más de 60 mil alumnos (la más grande del mundo). Este edificio y las subsedes ya no pueden albergar más alumnos. Sobre todo en los horarios en que los alumnos pueden venir, es decir temprano a la mañana y después de las 19. Nuestro edificio colapsa. Acá no hay restricciones para el acceso, pero lugar no hay".

El estudiante y la imagen

Preguntada sobre la imagen que esta modalidad tiene entre los

Perfil del estudiante

Puede dudarse sobre el perfil que tienen los estudiantes que eligen la forma virtual en lugar de la presencial, pero para Mena, las

El docente y su protagonismo

Cuál puede ser la actitud del docente en una modalidad que, de alguna manera, restringe su protagonismo, es uno de los problemas que presenta, sin duda, esta nueva forma de aprender.

Mena no esquivó el cuestionamiento. "Desde el punto de vista de la capacitación docente, la modalidad demostró que es la más adecuada", dijo. "La gran cantidad de cursos fue muy exitosa. El docente que a distancia más preparada para adaptarse a una propuesta a distancia, ya que maneja las herramientas para hacerlo. Pero al docente como protagonista de un curso a distancia para su diseño y desarrollo, le plantea algunos desafíos, porque le impone un replanteo del rol y los requerimientos de la modalidad. Un docente presencial está acostumbrado a ser el portador de los contenidos, mientras que a distancia el portador son los materiales. El docente no se encuentra con alguien para darlos, esos contenidos los veía en los materiales. Su rol es de acompañamiento, de apoyo para las dudas, de consejo, de evaluador, pero no el rol central tradicional", admitió.

Sobre la posible resistencia al cambio, señaló que "en la facultad es voluntario. De modo que al principio notamos no una resistencia, pero sí algunas dificultades. Es difícil cambiar el rol, advertir que uno ya no es el centro del proceso, que el punto está en otro lado. Que el alumno es el protagonista de sus propios aprendizajes. Y que al docente le cabe la función de apoyar, de reorientar el proceso. Cuando los docentes comprenden la propuesta no sólo se adaptan bien sino que a su vez también se modifica su rol de docente presencial. Por otra parte, el aula se ha enriquecido, porque su repertorio de estrategias ha crecido enormemente. Le da más valor a la participación del alumno, diseña de una manera más abierta las actividades que presenta. Y también enfatiza más su rol tutorial".

Llegó para quedarse

Sus afirmaciones en el sentido de que no se trata de una moda, sino de un aporte tecnológico que cambiará para siempre algunos aspectos académicos como son raras. "Las nuevas tecnologías llegaron para quedarse", aseguró. "En la medida en que podamos acceder a ellas se enriquecen los procesos. No son mágicas. También tienen alguna desventaja como la exclusión en algunos casos, algo sobre lo cual tenemos que ser muy concientes para luchar en pos de la no exclusión. La tecnología nos permite incrementar la interacción social en la modalidad. Tenemos que saber que las brechas sociales existen y trabajar sobre ellas. La exclusión es una cuestión a resolver, que nos compromete a todos. Es tan fuerte la penetración de las nuevas tecnologías que el que quede excluido estará bastante fuera del sistema. Eso no hay que perderlo de vista en ningún momento", agregó.

Cabe entonces preguntarse si la educación será un mix entre el aula y la PC de casa, y la respuesta final de la especialista es igualmente rotunda: "Cada vez estoy más convencida de la utilidad y necesidad de combinar ambas modalidades. Me parece que en el futuro vamos a tener periodos de presencialidad y otros de distancia, integrando normalmente nuestras vidas y haciendo posible nuestra educación permanente". (Resumen de AD)

diferencias casi no existen. Y ofrece datos más precisos: "En realidad

nosotros no tenemos alumnos a distancia. Tenemos alumnos que algunas materias cursan en forma presencial y otras a distancia. Nuestro alumno hace una rica experiencia. Encontramos que así va desarrollando su autonomía e independencia, porque eso es lo que requiere trabajar una materia a distancia, es clave para autogestionar los tiempos de estudio. Hemos observado resultados positivos cuando los alumnos continúan en forma presencial después de hacer una materia a distancia. Son más participativos, se les observa una conducta más independiente.

Se sabe que uno de los ámbitos en que más se utiliza la modalidad virtual es el de los posgrados, y aparece enseguida el tema del ingreso en la Universidad, tema espinoso si los hay en el mundo de la Universidad pública argentina.

"Esta es una de las soluciones que pueden tomarse para lograr integrar a una cantidad de jóvenes", asegura, pero restringe un poco su afirmación al señalar una inquietud muy concreta: "Es discutido en el campo de la educación y la familia hasta qué punto los jóvenes que recién salen de la escuela secundaria deberían tomar esta modalidad y no conocer lo que es la vida universitaria. En circunstancias ideales es bueno que el joven se integre y respire el aire de la universidad. Lo que sucede es que muchos jóvenes quedan al margen de este tipo de posibilidad y no es justo en el desarrollo de la oferta educativa. Para que haya equidad todos tienen que tener la posibilidad de acceder. En esas condiciones la modalidad a distancia es una buena solución, a condición de que esté bien desarrollado el programa y le ofrezca al joven una buena experiencia universitaria, con responsabilidad institucional y el mantenimiento de los objetivos, con acompañamiento tutorial".

Las experiencias actuales

Se refirió luego a las experiencias que en ese sentido se están realizando en universidades del país. Cita el ejemplo de la Universidad Nacional de Rosario, con "propuestas muy interesantes, porque la oferta de cursos para los últimos años del colegio secundario articulan directamente con las primeras asignaturas de la Universidad. De modo que esos cursos son abiertos y si los aprueba ya está integrándose casi en la mitad de las primeras materias".

También se exployó sobre "otra articulación interesante, como es la de UBA XXI, que permite que asignaturas del CBC sean cursadas en forma abierta por alumnos de secundaria. Al aprobarlas reciben una certificación, pero sólo se le acreditan como materias de una carrera cuando el alumno se inscribe en la Universidad. De modo que el estudiante va como preparándose para la educación superior antes de entrar en ella".

Mena piensa también que la educación a distancia puede disminuir la deserción estudiantil, uno de los flagelos que azota la vida universitaria argentina. "Creo que es buena la combinación. Lo bueno no es cambiar una modalidad por otra para resolver el problema. Lo mejor es combinar lo más que se pueda ambas modalidades. Me parece que así sí puede contribuir a resolver la deserción", señaló. Explicó, además, que "a distancia el alumno entiende mejor la naturaleza de su propio proceso de aprendizaje, va a aumentar su autonomía y su independencia. Y luego con la presencialidad va a tener la posibilidad de la integración social que es tan rica para la formación. Esto ayuda a formar profesionales más responsables en

Aportes de dos Universidades Públicas a la medicina y a la seguridad

La Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) descubrió un método que inhibe la diseminación metastásica en casos de tumores mamarios, un test de bajo costo para detectar diabetes y avances con el virus del sarampión. Por su parte, la Universidad Nacional de La Plata, desde su Facultad de Veterinaria, diseñó un Programa de Identificación Genética que ha permitido a la Justicia esclarecer más de 60 casos de abigeato

Con densos aportes al quehacer científico nacional, la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) acaba de dar a conocer adelantos en salud, producto de programas y proyectos de investigación que no sólo aportan un valor social a la transferencia de conocimiento, sino que son clave para la solución inmediata de los problemas más comunes de la población.

Entre ellos, el equipo de científicos descubrió un método que inhibe la diseminación metastásica en casos de tumores mamarios y un test sencillo y de bajo costo que detecta la diabetes. Pero también se agregan a esta prolífica actividad nuevos tratamientos para el sarampión, la fibrosis quística, el Chagas, la toxoplasmosis y otras acciones tendientes a mejorar la calidad de vida en la tercera edad.

Según aseguró Hernán Farina, integrante del Laboratorio de Oncología Molecular, en una entrevista al Equipo de Prensa y Comunicación (EPC) de la UNQ, "nuestro trabajo habla de la capacidad de transferir los logros a otros sectores. En la Universidad se elaboran productos que pueden ser aplicados en beneficio de los pacientes y eso es hacer transferencia".

El equipo produce conocimiento científico aplicable al tratamiento de pacientes con cáncer. A fines de 2003, sus investigaciones resultaron en la obtención de una patente por un método de inhibición metastásica usando desmopresina, el cual espera ser comercializado en breve.

Además, de acuerdo con lo informado por la casa de altos estudios, un novedoso programa de sencilla aplicación podría revolucionar el campo de la diabetes. Luego de una exhaustiva investigación, la UNQ encontró que un dispositivo podía detectar esta enfermedad autoinmune por un bajo costo, es decir al alcance de cualquier laboratorio.

"La técnica radiactiva tiene un valor mínimo de 150 pesos y este test puede costar 10 pesos. Nos indica, por ejemplo, si familiares de diabéticos van a padecer la enfermedad en el futuro", explicó el bioquímico Mauricio Sica en una charla con el EPC.

En tanto, otras tres investigaciones se encuentran enfocadas en "aumentar la eficacia de tratamientos para diversas enfermedades".

Por ejemplo, el laboratorio de diseño de transportadores de drogas "desarrolla fármacos que consiguen viajar por el interior del cuerpo hasta su blanco específico para actuar selectiva y eficazmente", tal como afirmó la Dra. María José Morilla. El proyecto que integra el Lic. Javier Iserte combate la ineficacia de los antibióticos, producto de años de uso incorrecto e indiscriminado. "Nuestro objetivo es la creación de preparados destinados a pacientes con fibrosis quística, que eliminen las bacterias de los pulmones. La producción sería más económica, accesible y efectiva", aseguró Iserte.

Mientras, otro grupo de investigadores estudia las muestras de la epidemia de sarampión de 1998, cuando hubo casos de personas vacunadas que contrajeron la enfermedad. El estudio se basa en encontrar las variaciones que pudo tener el virus, lo cual haría inefectiva la vacuna actual.

Por último, un proyecto de Investigación y Desarrollo avanza por estos días con la cuestión ocupacional en la tercera edad. La idea es mejorar la calidad de vida. Ya que la falta de preparación para el retiro tiene muchos costos en salud porque, "por lo general, el impacto es traumático", según explicó a prensa de la UNQ la licenciada María de los Milagros Demiryi, integrante del equipo que apuesta por otra técnica revolucionaria y de gran aporte para la comunidad científica local. (Prensa UNQ)

En la Universidad Nacional de La Plata

La Justicia de la Provincia de Buenos Aires logró esclarecer 60 casos de abigeato (robo de ganado) mediante la utilización del Programa Provincial de Identificación Genética que diseñó la Facultad de Veterinaria de la UNLP. Los delitos registrados en distintos puntos de la provincia fueron resueltos después que los fiscales o los investigadores policiales enviaron 250 muestras biológicas al Centro de Investigaciones en Genética Aplicada (CIGEBA) y luego de cotejadas, permitieron a la Justicia encontrar la carne robada e identificar a los responsables de los ilícitos.

La UNSAM muestra cómo cayó la industria en los '90

Una investigación de la Universidad Nacional de San Martín cuantifica por primera vez el descenso del sector manufacturero local desde la convertibilidad. En treinta años, la industria pasó de representar el 35% del PBI a poco más del 16%

A través de indicadores y recursos teóricos, un informe de investigación de la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) mostró por primera vez los números de un fenómeno negativo del país: la caída del sector manufacturero, uno de los principales sostenes del empleo en una economía.

De acuerdo con este relevamiento, la industria local se contrajo en un 0,75% en el período 1993-2001, es decir el lapso de vigencia de la Ley de Convertibilidad. En concreto, la baja produjo un fuerte retroceso en la tasa de empleo, la productividad laboral, el salario real y la equidad en la distribución del ingreso.

Sobre la base de estadísticas oficiales y mediciones propias, el documento elaborado por el economista Ruby Daniel Hernández, director del Centro de Transferencia y Vinculación Tecnológica de la UNSAM, dio cuenta de un proceso de degradación iniciado treinta años atrás.

Según el informe, la desindustrialización de la Argentina, iniciado a mediados de la década del 70, generó un repliegue de la participación de la industria en el Producto Bruto Interno (PBI), del 35% en 1970 al 16% en 2001.

Consultado por el equipo de prensa institucional, Hernández dejó entrever fuertes contradicciones en el período 1993-2001: "El producto bruto apenas aumenta el 1,38% en un contexto de notable expansión del sector financiero -6,92%- y en el que la agricultura y la minería también crecen por encima de la media. Todo ello -agrega- marca un fuerte contraste con la evolución negativa

del sector manufacturero, lo que revela la vigencia de un modelo que dicotomiza las relaciones: mercado interno-mercado externo y agro-industria".

Detalles de una involución

Una de las conclusiones a las que arriba el estudio es que la tasa negativa del sector manufacturero asociada a una estructura productiva sin cambios arroja como resultado un proceso de "involución estructural, típico de los modelos de desacumulación de capital".

Entre los puntos centrales que muestra el estudio aparece de qué manera se dieron los resultados de un plan económico de exclusión:

- Una tasa negativa de crecimiento del personal ocupado del 3,99%
- Una caída del salario real en el período de 0,69%
- Un fuerte deterioro de la participación de los trabajadores en la distribución del ingreso, que pasó del 42% en el año 1970 al 24% en el 2001
- Un aumento de la competitividad de las empresas producido por la caída del costo laboral y el desempleo, y no por la innovación tecnológica
- La extranjerización de la economía sin el correlato de un crecimiento de la participación externa en el total de la inversión bruta interna.

En otro tramo, el estudio de la UNSAM revela que la influencia de la teoría neoclásica ortodoxa del plan de convertibilidad acentuó la brecha existente entre la Argentina y las

naciones desarrolladas.

Esto se dio en contraposición con los logros alcanzados en ese sentido durante el período 1950-1973, en el que no se aplicaron esas políticas. De acuerdo con el informe, esto se puso de manifiesto a través de:

- La caída del coeficiente de apertura de la economía, de casi el 25% en la década del 50, al 17,75% en 2001, no obstante las políticas relacionadas con la reforma del Estado, privatizaciones, libre comercio y liberalización comercial
- El retroceso de la participación de las exportaciones argentinas en el total mundial a niveles inferiores al 1%
- El escaso valor de las exportaciones (0,38 dólares por kilogramo) con respecto a las importaciones (1,33 dólares)

"Los indicadores mencionados muestran un deterioro del posicionamiento de la economía argentina en el mercado mundial y una fragilidad interna que agrava sus problemas de competitividad externa", subraya el estudio.

Conclusiones

Por último, la investigación concluye en que "la vigencia plena del ciclo de retroalimentación positiva: educación-ciencia-tecnología-innovación es condición necesaria para asegurar un sendero sustentable de desarrollo". Conforme con los bajos niveles de inversión en ciencia y tecnología registrados en el período analizado -muy por debajo de las naciones desarrolladas y aún inferiores a países como Chile y Brasil- esto se vio seriamente deteriorado.

Los fármacos del futuro serán personalizados

Así lo aseguró Carlos Bregni, al incorporarse a la Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica. El desafío planteado se da a 35 años de la creación del reconocido ININFA, el instituto dedicado a las investigaciones farmacológicas ideado por Houssay, cuya sede está en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA.

"Las soluciones farmacológicas serán trajes a medida que se adaptarán a cada subtipo de enfermedad y al grupo específico de pacientes que la padezca. Este tipo de tratamientos sustituirá progresivamente a los actuales fármacos de talla única, utilizados por poblaciones masivas que presentan síntomas parecidos pero que sufren de enfermedades diferentes", aseguró el doctor Carlos Bregni cuando asumió como nuevo miembro de la Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica, en una sesión pública extraordinaria que se realizó en la sala de conferencias de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

El especialista predijo el futuro de la industria farmacéutica al considerar que de ahora en adelante la tendencia parece estar del lado de los tratamientos personalizados y no ya en torno de medicamentos estandarizados y sin investigación de mercado.

En su disertación, Bregni entendió que este tipo de desarrollos "consiste en ofrecer a los pacientes soluciones completas, que integren productos de diagnóstico, medicamentos, equipos, sistemas de monitorización y servicios de soporte a lo anterior".

Ante la presencia del presidente de la Academia, Eloy Mandrile, el especialista insistió que para desarrollar este tipo de soluciones basadas en tratamientos personalizados, los laboratorios farmacéuticos "tendrán que dedicar su investigación y desarrollo a la comprensión de las enfermedades a nivel molecular".

Al parecer, muchos de los nuevos medicamentos que se descubrirán gracias a este novedoso enfoque de I+D (Investigación + Desarrollo) "estarán basados en la biología y no en la química". De ahí que la apuesta interna de las compañías farmacéuticas pasará por "transformar sus procesos de I+D y de producción", consideró Bregni.

Estos cambios llevan incluso a una adaptación de sus estrategias de marketing, modelo de fijación de precios y redes de ventas a este nuevo tipo de medicamentos y de tratamientos.

"El nuevo modelo de descubrimiento y desarrollo de fármacos logrará, entre otras ventajas, reducir el tiempo de lanzamiento de un producto desde que se descubre hasta que se comercializa, reducir los costos de I+D y aumentar la probabilidad de que los nuevos fármacos sean realmente seguros y eficaces, y que en estas condiciones puedan comercializarse", puntualizó el doctor en la Facultad.

35 años de pura ciencia

Al tiempo que se dibujan para el futuro los nuevos paradigmas de la farmacia actual, un instituto de investigaciones farmacológicas acaba de cumplir 35 años como referente internacional en la materia.

Se trata del Instituto Nacional de Investigaciones Farmacológicas (ININFA), creado a mediados de 1968 por iniciativa del Premio Nobel Bernardo Houssay, hoy dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y con

sede en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA.

El ININFA realiza estudios de biodisponibilidad de los fármacos en el organismo, de factores asociados con la depresión, y sobre moléculas que podrían conducir al desarrollo de drogas para tratar enfermedades cardiovasculares.

Pero también se investiga la fisiopatología del Parkinson y las drogas empleadas para controlarlo, los mecanismos básicos implicados en el desarrollo del sistema nervioso, y mecanismos del transporte de aminoácidos para el desarrollo de fármacos contra enfermedades degenerativas, según comentó un informe de prensa del centro de divulgación de la Facultad.

"El organismo ha desarrollado un fructífera labor en la producción científica, hecho del que dan cuenta las 47 tesis doctorales realizadas en el Instituto, y los más de 300 trabajos científicos publicados en prestigiosas revistas científicas nacionales e internacionales de la especialidad", apuntó el comunicado.

Lo cierto es que un número significativo de profesionales que se doctoraron en el Instituto ocupan en la actualidad sobresalientes posiciones en centros de investigación y docencia, y en empresas del área farmacéutica, tanto en la Argentina como en el exterior.

Actualmente el Instituto está dirigido por el profesor doctor Modesto Rubio.

Como subdirectora se desempeña la profesora doctora Edda Adler-Graschinsky. Más información: Junín 956, quinto piso. Buenos Aires; Tel. 4961-5949 / 6784; ininfa@ffyb.uba.ar y www.ffyb.uba.ar

Estudian en la UNL posibles efectos tóxicos del aluminio

Su presencia puede interferir con la absorción de nutrientes esenciales, como calcio, hierro y fósforo. En este trabajo de la Universidad Nacional del Litoral, se explica que algunos estudios lo vinculan con enfermedades tan graves como el Mal de Alzheimer. En la FCB, un laboratorio se ocupa desde hace años de investigar su efecto en ratas

Además de ser un material de indiscutida relevancia en construcciones, proyectos arquitectónicos y decoración, el aluminio está presente en lugares que ignoramos: en caramelos antiácidos, en el tratamiento del agua potable que consumimos, en ollas, en utensilios de cocina y hasta en la fórmula de leches maternizadas.

Semejante exposición, imposible de calcular a lo largo de toda una vida, llevó a científicos de todo el mundo a preguntarse si este metal produce alteraciones en el organismo, e incluso si puede vincularse con la aparición de enfermedades graves, como el Mal de Alzheimer.

La misma inquietud moviliza a los investigadores del Laboratorio de Investigaciones Fisiológicas Experimentales (LIFE), dependiente de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), quienes desde hace varios años —a través de distintos proyectos subsidiados— están estudiando la incidencia del aluminio en funciones vitales del organismo y, consecuentemente, en la absorción de nutrientes esenciales.

Interferencia en la absorción

El metal —dicen los investigadores— interfiere en la absorción del calcio, del fósforo y del hierro, especialmente en personas con funciones renales y hepáticas disminuidas, lo que puede provocar anemia, fragilidad ósea, y alteraciones en el flujo biliar, entre otras consecuencias.

Para llegar a estas apreciaciones, el equipo realiza investigación básica en ratas y pollos a los que se les administran dosis de aluminio

relativamente similares a las que un ser humano está expuesto durante toda su vida.

Potencialmente tóxico

“Los efectos del aluminio son potencialmente tóxicos”, comenzó a explicar el Dr. Daniel Orihuela, director del trabajo de investigación “Interacciones del aluminio con los nutrientes esenciales: calcio, hierro y fósforo. Estudios toxicológicos en modelos animales”, que llevan adelante docentes-investigadores del LIFE.

Sin embargo, “existen personas que están más expuestas, debido a que tienen funciones deterioradas: problemas renales, hepáticos o aquellos que han tenido un trasplante o se exponen periódicamente a tratamientos de diálisis. En ellos es más inminente el peligro por contaminación por aluminio”, completó el docente, quien prefiere ser precavido a la hora de explicar las consecuencias tóxicas de la exposición al metal: todo depende —dice— de la calidad de vida, y de cómo funciona el organismo de las personas expuestas.

¿Por qué? Porque el aluminio, como muchos de los elementos tóxicos que ingresan al organismo, se elimina a través del riñón, función que no cumplen plenamente los enfermos renales. Además, altera la función hepática (disminuye el flujo de bilis), lo que incide en la función más importante del hígado, que es la detoxificación de sustancias que ingresan al organismo.

Metabolismo alterado

El aluminio fue un metal considerado

atóxico e inofensivo hasta que, en 1962, se halló la primera asociación entre exposición crónica al aluminio y la encefalopatía. En 1969 se describieron fracturas en pacientes hemodializados. Allí comenzó a descubrirse que el aluminio es un metal capaz de interferir con una gran variedad de procesos celulares y metabólicos del sistema nervioso y de otros tejidos del organismo humano.

Tras ingresar al organismo, el aluminio interfiere con el “trabajo” de las células y les impide metabolizar adecuadamente elementos tan importantes como el calcio y el hierro, por ejemplo. “Como el aluminio es extraño a la célula, interfiere con la función normal de ciertas proteínas implicadas en el metabolismo de estos elementos esenciales y produce entonces una alteración de los procesos celulares”, explicó la Bioq. Stella Mahieu, subdirectora del proyecto de investigación.

En otras palabras: en presencia del aluminio, el calcio se absorbe menos, lo que puede llevar a la fragilidad ósea (y a dificultades en el crecimiento, para los más chicos); también se absorbe menos hierro, lo que posiblemente derive en una anemia; y menos fósforo, un constituyente esencial de huesos y dientes.

En todas partes

El aluminio tiene otra característica: es bioacumulativo, es decir que no puede ser eliminado del organismo fácilmente; y se incrementa con el correr del tiempo, al punto que no es posible saber el nivel de exposición que una persona puede haber tenido a lo largo de toda su vida.

40 años no sabés cuánto aluminio podés haber acumulado”, dicen los integrantes del grupo de investigación.

Por ejemplo una olla de aluminio que contenga alimentos con ingredientes ácidos, calentada a fuego directo, puede llegar a solubilizar una cierta cantidad del metal, en general muy pequeña, que puede pasar al alimento. Si este proceso se repite diariamente, durante mucho tiempo, podemos estar ingiriendo cantidades importantes de aluminio soluble -la forma química quizás más potencialmente perniciosa- sin darnos cuenta.

En los últimos años, la distribución del aluminio se ha extendido fundamentalmente, por lo que “hay muchas fuentes de posible intoxicación: el tratamiento de aguas, los antiácidos digestivos, los envoltorios de los alimentos, los utensilios”, comienzan a enumerar los investigadores. También se lo puede hallar en: filtros de cigarrillos, latas, amalgamas dentales, desodorantes, aerosoles nasales y otros compuestos médicos, leches maternizadas, ciertas hojas de té, sal de mesa

del LIFE prefieren no alertar a la población: los efectos -aseguran- son potenciales, y no cualquier exposición es capaz de generar consecuencias.

Sin embargo, pueden enunciarse algunas sugerencias para disminuir los riesgos, dirigidas especialmente a los organismos encargados de la salud pública, en el sentido de extremar los controles sobre los medicamentos de venta libre que contienen compuestos de aluminio y en especial las soluciones para alimentación parenteral, que pueden estar contaminadas con el metal. Asimismo no descuidar las mediciones de los niveles de aluminio del agua potable para consumo de la población general y muy especialmente en el agua que entra a las unidades de diálisis.

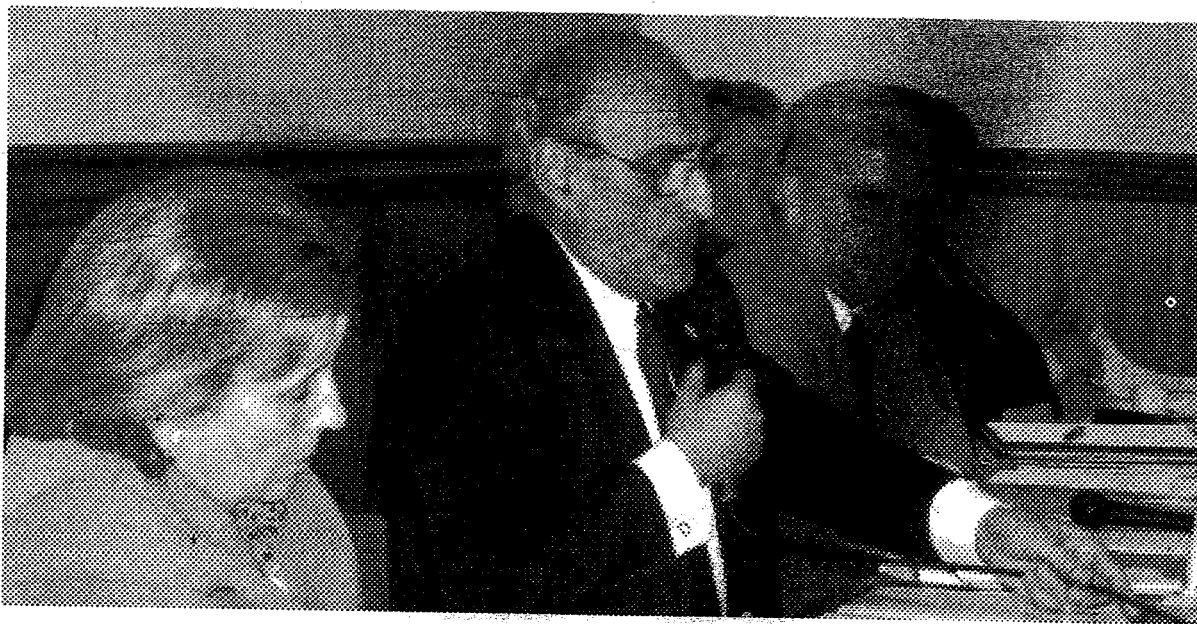
El aluminio y otras enfermedades

La encefalopatía de diálisis es un cuadro neurológico típico de los pacientes dializados, caracterizado por el trastorno intermitente

“Los pacientes que están en diálisis son sometidos a grandes volúmenes de soluciones, y si esa agua no ha sido convenientemente purificada pueden ingresar a la circulación general grandes cantidades de aluminio”, explican los investigadores. “Esta relación, entre la cantidad de aluminio que recibe un paciente de diálisis y una encefalopatía, es la más probada científicamente”, indicaron, aunque también es la que mayores controles ha recibido.

Algunas otras investigaciones propusieron la hipótesis de que el aluminio es uno de los factores desencadenantes del Alzheimer -debido a su capacidad para depositarse en el cerebro y los tejidos del sistema nervioso- un trastorno cerebral que causa pérdida progresiva de la memoria. Esta se basa en el hallazgo de altos niveles de este elemento en el cerebro de individuos con Alzheimer, aunque esta relación aún no ha sido comprobada fehacientemente. Equipo de investigación: Dr. Daniel Orihuela, Prof. Bioq. Stella Mahieu, Bioq. Marcela González, Bioq. Néstor Millen, Bioq. María del Carmen Contini.

EL CIN y el Plan de Infraestructura Nacional



Durante el Plenario Extraordinario realizado por el CIN el pasado 27 de mayo, habló el Secretario de Política Económica del Ministerio de Economía de la Nación, Oscar Tangelson, quien se refirió largamente al Plan de Infraestructura Nacional y a las posibilidades de las Universidades Nacionales de colaborar en su desarrollo. Luego de su disertación, respondió a numerosas consultas de los rectores sobre el tema. El orador compartió el estrado con los integrantes del Comité Ejecutivo, presidido por el rector de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Ingeniero Aníbal Billoni.

DOCUMENTOS

CONVENIO DE COOPERACIÓN

Acuerdo Plenario N° 522/04
La Plata, 26 marzo de 2004

Visto:

El art. 8º, inc. n) del Estatuto de este Consejo que prevé la atribución del Plenario de Rectores de aprobar convenios o acuerdos de interés interuniversitario, educativo, científico, cultural o tecnológico con entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas;

la firma del Convenio entre este Consejo, la Secretaría de Acción Social del Ministerio de Desarrollo de la Nación y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Y

Considerando:

Que este acuerdo tiene por objetivo promover la participación de las UUNN en la convocatoria que realiza el Ministerio de Desarrollo Social para proyectos de extensión universitaria.

Que resultando de interés para el sistema universitario, corresponde que este cuerpo se expida, avalando lo actuado.

Por ello,
EL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

Acuerda:

Art. 1º: Aprobar el convenio marco de cooperación firmado el 16 de diciembre de 2003 por el Med. Vet. Alberto Dibbern, en su carácter de Presidente de este Consejo con la Secretaría de Acción Social del Ministerio de Desarrollo de la Nación y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, que se agrega como anexo del presente.

Art. 2º: Regístrese, dése a conocer y archívese.

Norma Beatriz Costoya
Secretaria Técnica

Alberto Dibbern
Presidente

CONVENIO MARCO

Anexo Ac. Pl. N° 522/04

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de diciembre del año 2003, entre la Secretaría de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, representada en este acto por el Señor Secretario de Políticas Sociales, Licenciado Daniel Arroyo, con domicilio en la avenida 9 de Julio N° 1925, Piso 21, de la Ciudad de Buenos Aires, en adelante "SECRETARIA DE POLITICAS SOCIALES"; la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, representada por el Señor Secretario de Políticas Universitarias, Doctor Juan Carlos Pugliese, con domicilio en la calle Pizzurno N° 935, 2º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en adelante "SECRETARIA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS" y el Consejo Interuniversitario Nacional, representado por su Presidente, Doctor Alberto Ricardo Dibbern, con domicilio en Pacheco de Melo 2084 de la Ciudad de Buenos Aires, en adelante "CIN", acuerdan celebrar el presente Convenio Marco sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- El presente Convenio se formaliza con el propósito de coordinar y cooperar con acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y económica, mediante el uso de recursos humanos, naturales, culturales y económicos que se encuentren en las comunidades en las que están insertas las instituciones universitarias nacionales, en un marco de equidad y participación social.

SEGUNDA.- La SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS y el CIN se comprometen a difundir y fomentar en la medida de sus competencias, la presentación de proyectos de extensión universitaria destinados a:

Fomentar proyectos, capacitar y brindar asistencia sobre el cuidado de la salud, la educación alimentaria y principios de nutrición, los derechos de las personas, la habitabilidad



que apunte a mejorar la calidad de vida y garantizar la inclusión de los sectores sociales más vulnerables de nuestra sociedad.

Promover y consolidar proyectos productivos y comunitarios a través de estrategias de inclusión social.

Fortalecer espacios asociativos locales e interinstitucionales que favorezcan la capacidad de intervención en políticas sociales a partir del desarrollo local.

Capacitar y brindar asistencia técnica a pequeñas unidades económicas y a emprendedores y/o trabajadores que las componen, destinadas a la creación, desarrollo y sustentabilidad de emprendimientos productivos de pequeña escala.

Capacitar y brindar asistencia técnica para mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos en pequeña escala.

Fomentar proyectos destinados a culminar la escolaridad básica de jóvenes y adultos y especialmente de las madres.

Promover proyectos que tengan como objetivo el desarrollo integral de la persona desde la primera infancia.

Promover y/o fortalecer proyectos orientados a elevar la calidad de vida de las comunidades aborígenes.

Fortalecer redes solidarias con la comunidad que tengan como propósito la capacitación sobre seguridad alimentaria y estimular la participación de las familias y personas que trabajan en forma individual o en organizaciones de la sociedad.

extensión de las instituciones universitarias nacionales para la presentación de proyectos que contemplen las especificaciones de la cláusula SEGUNDA.

CUARTA.- Es responsabilidad del CIN difundir y promover ante la Comunidad Universitaria, los criterios establecidos en la cláusula SEGUNDA para la presentación de proyectos.

QUINTA.- Las pautas para la preselección de proyectos, serán establecidas por una Comisión que se conformará al efecto, integrada por cuatro personas de reconocida trayectoria y conocimiento acerca de la función de extensión, dos en representación de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS y dos por el CIN

SEXTA.- Es responsabilidad de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES establecer los criterios de selección de los proyectos preseleccionados por la citada Comisión.

SÉPTIMA.- Las partes se reservan el derecho de denunciar este Convenio, en cuyo caso deberá cumplirse con todas las acciones que se encuentran en curso de ejecución.

OCTAVA.- Las partes constituyen domicilio en los indicados al inicio del presente.

De común acuerdo y en presencia del Señor Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología. Lic. Daniel Fernando FILMUS, quien manifiesta su conformidad rubricando el presente, se firman TRES (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha ut supra indicados.

Convenio Marco entre la Procuración del Tesoro de la Nación y el Consejo Interuniversitario Nacional

El presente convenio marco se celebra entre la Procuración del Tesoro de la Nación, representada en este acto por su titular, el doctor Horacio Daniel Rosatti (DNI Nº 12.696.450), con domicilio en la calle Posadas Nº 1641, Ciudad de Buenos Aires, en adelante la Procuración, por una parte; y el Consejo Interuniversitario Nacional, representado en este acto por su presidente, el ingeniero Héctor Aníbal Billoni (DNI Nº 8.121.074), con domicilio legal en la calle Pacheco de Melo Nº 2084, Ciudad de Buenos Aires, en adelante el CIN, por la otra parte.

- I – MANIFESTACIONES PRELIMINARES

Preliminarmente, las partes manifiestan que:

- a) Se comprometen a observar el mayor espíritu de colaboración en sus relaciones recíprocas y en la aplicación y cumplimiento del presente convenio marco, que, justamente, tiende a estrechar los vínculos institucionales entre la Procuración y el sistema universitario nacional, y constituye un ejemplo de buena voluntad y de coordinación de esfuerzos entre dos instituciones nacionales.
- b) A partir de la reforma constitucional de 1994 y de la sanción de la Ley de Educación Superior Nº 24.521 (B.O. 10-8-95), las universidades nacionales han adquirido un nuevo status jurídico, caracterizado por un grado superior de autonomía y autarquía respecto del Poder Ejecutivo Nacional, con la consiguiente restricción de la potestad de control que éste poseía anteriormente.
- c) De acuerdo con la Ley Nº 24.521, las universidades nacionales tienen autonomía académica e institucional u organizacional y autarquía económico-financiera, lo que implica, entre otras facultades, la posibilidad de auto-administrarse y de disponer de los aportes que reciben del Tesoro Nacional y de sus propios recursos. Tales atributos de las universidades nacionales hacen, además, a su misma existencia y a sus relaciones con otros organismos del Estado Nacional, y son un medio necesario para que las altas casas de estudio tengan la libertad que necesitan para el cumplimiento de sus fines específicos, relativos a la investigación y distribución del conocimiento, la docencia y la extensión universitaria.
- d) En consonancia con el espíritu de la reforma constitucional, la Ley Nº 24.521 les confirió a las universidades nacionales plena competencia para el dictado de sus estatutos, le prohibió al Poder Ejecutivo

Nacional intervenirlas, facultad que quedó exclusivamente reservada al Congreso de la Nación, y estableció un recurso judicial directo contra las resoluciones definitivas de las universidades nacionales, todo lo que supone una seria restricción de la potestad de control y tutela que antes tenía el Poder Ejecutivo Nacional sobre ellas.

- e) Por consiguiente, las universidades nacionales no están alcanzadas –conforme a lo dictaminado por la Procuración del Tesoro de la Nación en Dictámenes Nº 144 del 27 de abril de 2004- por la Ley de Conflictos Inter-administrativos Nº 19.983 (B.O. 5-12-72) – opinión ésta también sostenida tanto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación cuanto por caracterizada doctrina administrativa, toda vez que no se dan a su respecto los presupuestos exigidos por dicha ley, cuales son los principios de separación de los Poderes del Estado, de unicidad de la organización estatal y de supremacía jerárquica administrativa.
- f) Sin perjuicio de ello, nada obsta a que, por medio del presente convenio marco, la Procuración del Tesoro de la Nación le preste al CIN y a las universidades nacionales, a su requerimiento, una especial colaboración en materia jurídica de fondo y procesal y, en general, en las cuestiones técnico-jurídicas que son de la incumbencia de ese Alto Organismo, que ostenta la máxima jerarquía en lo que hace al asesoramiento jurídico en la Administración Pública Nacional.

- II – CLÁUSULAS

El presente convenio marco se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO: El presente convenio marco tiene por objeto generar acciones de colaboración entre las partes y entre la Procuración y las universidades nacionales integrantes del CIN, tendientes a los siguientes fines: a) una mejor articulación entre el sistema universitario y los organismos que integran el Sector Público Nacional; b) la promoción de actividades conjuntas de interés común; c) la formación de recursos humanos en sus respectivas jurisdicciones; y d) la asistencia técnica interdisciplinaria.

SEGUNDA. EL COMITÉ COORDINADOR: Para programar y coordinar las actividades que se deriven de la aplicación de este convenio marco, ambas partes designarán un representante; los representantes de ambas partes constituirán

TERCERA. TAREAS. CONVENIOS ESPECÍFICOS: Ambas partes acordarán programas de trabajo sobre la base del presente convenio marco; en cada caso, las partes determinarán cuáles son las tareas necesarias para lograr los objetivos propuestos y las participaciones y costos que corresponderán a cada una de ellas. Esas tareas se instrumentarán mediante convenios específicos, en los que se indicarán los detalles de las tareas a realizar y, eventualmente, la facilitación de espacios físicos para actividades administrativas, académicas, docentes, u otras que se acuerden entre las partes. Dichos convenios específicos serán tramitados y suscriptos de acuerdo con las normas internas de organización y procedimientos de cada una de las partes.

CUARTA. INDIVIDUALIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS PARTES: En las relaciones que se generen a partir del presente convenio marco las partes mantendrán la individualidad y la autonomía de sus respectivas estructuras, y asumirán particularmente las responsabilidades legales correspondientes.

QUINTA. COLABORACIÓN DE LA PROCURACIÓN: La

marco de sus competencias- al CIN y a las universidades nacionales que lo integran la colaboración que aquéllos le requieran en materia jurídica de fondo y procesal, y en cuestiones jurídico-técnicas.

SEXTA. DURACIÓN. RESCISIÓN: El presente convenio marco durará cuatro años a partir de su suscripción, y se considerará automáticamente prorrogado por igual período si seis meses antes de su vencimiento ninguna de las partes declara su voluntad en contrario. Sin embargo, cualquiera de las partes podrá rescindirlo mediante una comunicación escrita fehaciente cursada con una antelación no inferior a sesenta días. La rescisión del presente convenio marco no afectará las tareas que estén en curso de ejecución, las que se concluirán de acuerdo con lo que específicamente se hubiese convenido. La rescisión no dará derechos indemnizatorios a ninguna de las partes por ninguna causa o concepto.

En prueba de conformidad con las cláusulas precedentes, se suscribe el presente convenio marco en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires a los ocho días del mes de junio de dos mil cuatro.

Dr. Horacio Daniel Rosatti
Procurador del Tesoro de la Nación

Ing. Aníbal Billoni
Presidente de CIN



Entre el CIN y la Procuración del Tesoro de la Nación se formalizó un convenio marco de colaboración. Por el CIN firmó el presidente de la institución, Ing. Aníbal Billoni, y por el organismo estatal su titular, el doctor Horacio Daniel Rosatti. Al acto concurrieron, además, miembros del Comité Ejecutivo del CIN y rectores universitarios.



Buenos Aires

Maestría en Periodismo

El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, con la presidencia del rector Guillermo Jaim Etcheverry, aprobó la creación, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Carrera de Especialización en Planificación y Gestión del Periodismo, y de la Maestría en Periodismo.

La misma se presenta como una propuesta de formación académica e interdisciplinaria en un área de especial importancia en la sociedad actual donde el rol de la información es central. En los considerandos de la resolución que fundamentan la creación del Programa de Posgrado que comprende la Carrera y la Maestría, se afirma que la propuesta "contribuirá a que los problemas, fenómenos y prácticas del periodismo se constituyan en un campo de formación especializada, de investigación y de intervención crítica, siendo un aporte fundamental para la Universidad de Buenos Aires".

La propuesta tiene en cuenta, además, la importante demanda de profundización de la formación especializada en periodismo, atendiendo, entre otros, al crecimiento de la cantidad de graduados de carreras de Ciencias de la Comunicación y al mayor interés y acercamiento a la actuación profesional, en este campo, de graduados de otras carreras universitarias.

La Carrera de Especialización en Gestión y Planificación del Periodismo se propone formar graduados con competencia para la gestión, diseño y planificación de la actividad periodística.

La Maestría en Periodismo tiene por objetivos ofrecer una formación de posgrado de carácter interdisciplinaria, destinada a la reflexión, profundización y generación de conocimiento sobre las tendencias y problemáticas actuales del periodismo, la producción de investigación en el tema y la gestación de proyectos innovadores.



Centro

Parque Tecnológico

El Parque Científico Tecnológico de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) festejó primeros doce meses de acción en Tandil con un doble desafío: mientras la casa de estudios impulsa el establecimiento de empresas productoras de software en su seno, el Senado de la Nación lo eligió como asesor permanente para agilizar la tarea legislativa.

Al tiempo que se perfilan en la institución las ideas de ampliar el campo de acción en un futuro no muy lejano hacia la tecnología de alimentos, la biotecnología, la tecnología de materiales y las de comunicación, el Parque recibió el pasado 16 de abril la visita del vicepresidente de la Nación Daniel Scioli, con el fin de anunciar su nueva función de carácter más público que sus propósitos iniciales. "Venimos a alentar las industrias informáticas, con la conciencia de que vamos a abrir mercados a partir del impulso del desarrollo del software, con la búsqueda de más niveles de eficiencia y de excelencia", expresó el número uno del Senado antes de rubricar el convenio marco que prevé el asesoramiento permanente junto al rector de la UNICEN, Néstor Auza.

El principal objetivo de este acuerdo está relacionado con el plan de fortalecimiento institucional de la cámara que impulsa Scioli en conjunto con el Instituto Federal de Estudios Parlamentarios (IFEP), "que apunta a crear relaciones de trabajo conjunto entre la cámara y las universidades que se plasmen en la agilización de la labor parlamentaria", deslizó la institución.

En el acto también estuvieron presentes, entre otros, representantes de las 19 empresas que trabajan en vinculación con el Parque, el Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Rafael Magnanini y el titular de la cartera de producción provincial Marcelo Lopetegui.



Comahue

Apertura de la carrera de Psicología

En la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNC se realizó el acto formal de inicio de la carrera de Psicología, octava en el país como tal, que en el primer año de cursado tiene 1.546 inscriptos. En el acto que se llevó a cabo en el acceso a la Biblioteca, el decano Guillermo Villanueva definió al inicio como "una criatura que nace, el hijo querido que ya está aquí" y elogió el trabajo previo de tres años de elaboración del Departamento de Psicología de la FACE. En tanto, el vicerrector, Carlos Carderón, destacó que la UNC tiene una fuerte identidad regional norpatagónica, que la lleva a reconocer y dar entidad a los requerimientos de la sociedad regional.

En representación de la Asociación de Unidades Académicas de Psicología (AUPAsi), Sara Slapak, de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), también decana, historió el desarrollo de la carrera en la Argentina y subrayó el fuerte compromiso social que tuvo desde su origen en el país. A la vez, Pablo Calarotta, integrante del Centro de Estudiantes leyó un documento crítico de defensa de la educación pública y señaló falencias edilicias, no obstante aprobar la apertura de la carrera.

Esto motivó una intervención del intendente de Cipolletti, Alberto Weretilneck, quien anunció un aporte de 15 mil pesos para realizar obras en la unidad académica y afirmó que "no hay hechos importantes que no tengan problemas" al comienzo, a la vez que hizo referencia en ubicar a la ciudad como polo universitario.

Villanueva enfatizó el significado especial de la carrera para Cipolletti que la convierte, junto con la Escuela de Medicina, en polo de atracción universitaria que atrae estudiantes de la Patagonia, La Pampa, Mendoza e incluso el sur de la provincia de Buenos Aires.

Córdoba



González asumió en la UNC

En un acto celebrado en la sede central de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), el reelecto rector Jorge González se hizo cargo nuevamente del rectorado, repasó ante más de 250 personas los puntos más salientes de su gestión anterior y adelantó hacia dónde piensa avanzar en este nuevo período.

El titular de la Casa de Trejo expresó que ahora "la universidad debe ponerse mucho más al servicio de la sociedad en lo que hace a su pertinencia, en primer término. El eje fundamental es el mejoramiento de la calidad académica".

Respecto del presupuesto, el funcionario consideró que "está muy distante de la realidad que se necesita en el sistema universitario nacional". En este sentido, aclaró que se trata de "un componente muy gravitante en lo que hace al crecimiento y la calidad académica, pero no es el único elemento. Hay algunas otras cuestiones que, paralelamente a un refuerzo presupuestario, deben ser encaradas", estimó en rueda de prensa.

Al igual que otras universidades, la UNC también evidencia problemas en el ingreso a Medicina. "Es un problema que, en su conjunto, debe ser abordado en profundidad. Tenemos que exigir calidad en el ingreso. Mi pensamiento al respecto, y lo expresé antes de asumir la gestión anterior, es promover un ingreso irrestricto con calidad. Esa es una premisa sustantiva".

González destacó: "Yo no me pronuncio nunca a favor del cupo, sí de la calidad. Ahora, si la calidad de una carrera debe ser acreditada por parte de un organismo como es la CONEAU, el cual impone determinadas condiciones, indudablemente la responsabilidad que compete a la unidad académica es compatibilizar esa situación".

Por último, señaló que él había ofrecido una solución. Al parecer, la idea era que los estudiantes que "han hecho este curso de nivelación, y lo han aprobado pero no han podido ingresar, tengan la posibilidad de otras ofertas de la UNC a las cuales puedan acceder con la validez de este curso".

La Matanza



Premio "Vocación 2004"

Alcanzar uno de los índices más bajos de deserción estudiantil le valió al rector de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLM), Daniel Martínez, el Premio Vocación Académica 2004, otorgado el pasado martes 27 de abril por la Fundación El Libro y Ediciones Lázara, en el marco de la 30ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

Durante el evento, Martínez ofreció una charla a estudiantes del Polimodal, en la que hizo hincapié en el "fracaso rotundo" de la Reforma Educativa y en las consecuencias nefastas para los futuros ingresantes al sistema de Educación Superior.

El funcionario criticó además la disminución del nivel general de los planes de estudio, especialmente en las áreas de matemáticas, estadística y contabilidad y alertó a los alumnos presentes sobre los riesgos que acarrea adherir a la "cultura del facilismo".

Por su parte, Juan Antonio Lázara, director del grupo editorial y uno de los organizadores de la Jornada, destacó que la Universidad Nacional de La Matanza "posee el porcentaje más alto de graduados a nivel nacional, y uno de los más bajos índices de deserción".

Declaraciones del rector

En este sentido, Martínez resaltó el esfuerzo que realizan los alumnos de la UNLM por sostener la excelencia académica, pese a residir en una de las zonas del Gran Buenos Aires que poseen menores recursos.

A su vez, al referirse a los futuros profesionales, el rector sostuvo la necesidad de "abrazar una carrera con profunda vocación, pero también con excelencia personal y profesional. Absolutamente nada se logra sin esfuerzos, sin perseverancia; por ello debemos alentar a nuestros jóvenes a transitar un camino con objetivos y valores sólidos para convertirse en buenos profesionales pero ante todo asumiendo una actitud comprometida con la sociedad".

La Plata



Los 80 años de Radio Universidad

Con motivo del 80º aniversario de LR11 Radio Universidad Nacional de La Plata que tuvo lugar el pasado 5 de abril, la emisora realizará durante todo el año eventos artísticos conmemorativos. Este programa cuenta con el auspicio de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Los espectáculos han sido declarados de Interés Cultural y Educativo por el Consejo General de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Se trata de dos jornadas acordadas con los 80 años de vida de la emisora, que tienen la particularidad de enlazar varias generaciones y de conjugar la calidad artística y la masividad.

En el mes de mayo, la emisora ha realizado dos espectáculos que intentaron abarcar a buena parte del espectro de oyentes. El primero se cumplió el viernes 14 de mayo en el Teatro Municipal Coliseo Podestá. Se trató de la puesta en vivo de un radioteatro llamado "Accidente Aéreo" escrito por Ricardo Ibarlín y Alberto Cattán, quienes fueron sus protagonistas esa noche. El radioteatro fue transmitido por radio Universidad en sus dos frecuencias: AM 1390 y FM 107.5. A continuación, llegó Lito Vitale con su quinteto y un show que puso el broche de oro a la primera jornada.

El segundo acontecimiento fue el lunes 24 de mayo, nuevamente en el Teatro Coliseo Podestá. En este caso Radio Universidad presentó "Tomo lo que encuentro", el primer CD editado por la emisora, con 19 versiones de Virus. Se trata de un disco con versiones realizadas por grupos y músicos alternativos a los circuitos comerciales sobre temas de la banda de rock platense, que estuvo presente esa noche entregando su música junto a los músicos que realizaron el CD.

La Radio de la Universidad Nacional de La Plata es una de las pioneras en el ámbito del dial del territorio argentino, y su creación respondió al fuerte impulso innovador que siempre destacó el desarrollo de esta casa de altos estudios, encontrándose entre los mejores del país.



Litoral

No docentes, con voto

Tal como estaba previsto, el jueves 22 de abril por la tarde se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Asamblea Universitaria, máximo órgano de gobierno de la Universidad Nacional del Litoral. Con 151 consejeros acreditados –sobre un total de 193 que integran el cuerpo–, la reunión se desarrolló durante más de tres horas ante un Paraninfo repleto de público.

Durante la sesión se debatieron dos temas centrales para el funcionamiento institucional de la casa de estudios. En primer lugar, se discutió y se aprobó con el 90% de los votos un proyecto de interpretación de los artículos 15 y 24 del Estatuto, a partir del cual los cumplimiento totales de mandatos que se producen por acefalía de decano o rector no se considerarán como primer período de gestión en tanto tengan una duración menor a los tres años.

En segundo lugar, se trató un proyecto presentado por el consejero superior no docente Arq. Daniel Vicario, a partir del cual el estamento no docente logró una reivindicación histórica: tener voz y voto en los Consejos Directivos. En tal sentido, y con el objetivo de equilibrar el cuerpo colegiado, el proyecto también incorpora un representante más de los profesores adjuntos.

Desde las tribunas, personal no docente agrupado en APUL, estudiantes de distintas agrupaciones políticas, así como docentes y graduados siguieron el acalorado debate que se extendió durante más de tres horas y al que no le faltó ningún condimento.

Interpretación

El proyecto de interpretación de los artículos 15 y 23 del Estatuto presentado por los decanos, fue aprobado por una abrumadora mayoría, y de esta manera quedó incorporada como interpretación oficial de los artículos en cuestión.

En cuanto al proyecto de incorporación de un representante no docente con voz y voto en los Consejos Directivos, el apoyo también fue masivo: 112 votos, sobre los 151 asambleístas presentes.



Mar del Plata

Reconocimiento empresarial

Una de las misiones de las universidades es la formación de recursos humanos. El tránsito del ámbito académico al laboral es una de las etapas más conflictivas en el desarrollo de una carrera profesional. En los últimos años, las empresas han implementado sistemas de pasantías que facilitan esta etapa.

La Organización Techint, uno de los conglomerados empresariales más importantes del país, estableció un Programa de Pasantías Rentadas de Verano (PRV) para estudiantes de los últimos años de todas las carreras universitarias. Las pasantías se realizan en el receso académico de enero a marzo.

Informe evaluativo

Al término de cada ciclo de pasantías, la Organización Techint envía a la prensa y a las universidades participantes del programa una evaluación. En el último enviado se puede leer: "En la versión 2004 de las PRV, se incorporaron un número récord de 219 estudiantes provenientes de diferentes universidades del país, superando todas las incorporaciones previas. De ellos, más del 40% provienen del interior del país. Desde el inicio del programa, se mantiene la tendencia con respecto a las siguientes carreras: ingeniería industrial, ingeniería mecánica y ciencias económicas son las principales carreras reclutadas. Este año, las cifras muestran que la Universidad de Buenos Aires es aquella con mayor número de ingresantes y la Universidad Nacional de Mar del Plata es la institución predominante desde donde se reclutan los universitarios de ingeniería".

Más allá de la crisis educativa en general, y a pesar de las penurias económicas y dificultades para la integración con la sociedad de las universidades, el trabajo cotidiano de los docentes e investigadores de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en las aulas y los laboratorios, está rindiendo sus frutos y cumpliendo responsablemente con sus misiones.



Río Cuarto

Un modelo animal para el estudio de la infertilidad en equinos

Docentes de la Universidad, junto con especialistas de Buenos Aires y Estados Unidos, están trabajando en la consecución de embriones equinos producidos con ovocitos inmaduros de yeguas cultivados "in vitro" e inyectados por micromanipulación con espermatozoides extraídos del epidídimo del macho y refrigerados por 30 horas.

Se han realizado experimentos cuyo objetivo es la preservación de genética de animales que se mueren súbitamente o que tienen problemas de fertilidad, para lo cual utilizan técnicas a las que se recurre en humanos en casos de infertilidad masculina. En este marco, es inminente la firma de un convenio entre la Universidad local, la estadounidense de Louisiana, la de Buenos Aires, y el Instituto Halitus Biotecnología de infertilidad humana (Buenos Aires), que tiene una división de biotecnología animal.

Como parte de este emprendimiento, estuvo en Río Cuarto la doctora en Fisiología Reproductiva Marina Sansiñena, de la Universidad de Louisiana. Consultada por la prensa universitaria, indicó: "Mi visita tiene lugar en el marco del trabajo conjunto que estamos realizando con la cátedra de Producción Equina". Agregó que la Universidad de Louisiana tiene interés en desarrollar reproducción asistida en equinos.

"Parte de la investigación se lleva a cabo en esta Universidad. Todo el proceso de microinyección y de micromanipulación de los embriones se hace en Buenos Aires y ahora se trajeron los embriones a Río Cuarto para ser transferidos", expresó.

Según la investigadora, el objetivo general es producir embriones a través de la microinyección directa de un espermatozoide dentro del óvulo de la yegua. "Una vez que se logran los embriones, se procura transferirlos quirúrgicamente a receptoras sincronizadas, para ofrecerle al productor una salida viable ante el problema que representan los animales que tienen fallas reproductivas o los padrillos de baja fertilidad", señaló.



Rosario

Motivación personal y desarrollo emprendedor

El 14 de mayo dio comienzo en la Escuela de Posgrado y Educación Continua de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) un curso de capacitación dirigido a aquellos actores sociales que apuntan a ver concretados en el corto plazo sus proyectos empresariales.

Dictado por el Ingeniero Civil y Psicólogo Hernán Cornejo, el ciclo apuntó a graduados universitarios de las carreras de Ingeniería, Arquitectura, Contador, aunque fueron admitidos alumnos avanzados de la carrera de grado antes mencionadas y técnicos afines.

La idea de estos cursos es acercar las claves para concretar los proyectos "a partir de la sistematización de prácticas rentables y que tiendan a la autosuficiencia, mediante prácticas activas de relevamiento de oportunidades de los mercados, su análisis y su toma de decisión".

Entre los objetivos aparece el de "promover el accionar conjunto de las fuerzas del conocimiento (capital humano) y el capital financiero, a partir del establecimiento de microemprendimientos rentables y acordes, que den respuesta a las necesidades coyunturales del país".

Además, "generar prácticas que coadyuven a la implementación de Microemprendimientos que respondan a las necesidades de los mercados locales y regionales" y "sistematizar enfoques de evaluación e implementación de Proyectos e ideas en el marco de la realidad socio-económica actual".

Asimismo, la UNR explicó que la idea es "promover aquellos proyectos que apunten a una alta incorporación de recursos humanos, incorporándose a las Políticas de Promoción del Empleo. Y disponer en los microemprendedores un abordaje creativo de las temáticas que les incumben, mediante acciones que preparan para tal fin".

Más información: Av. Pellegrini 250 PB, Rosario, 0341-4802-655.

E-mail: capacita@fceia.unr.edu.ar
Página web: www.unr.edu.ar



Salta

Capacitación para proyectos tecnológicos

La Universidad Nacional de Salta presenta un ciclo para formular investigaciones de innovación y modernización tecnológica. El mismo será de acceso libre.

La Secretaría de Cooperación Técnica de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) salió a promocionar entre docentes e investigadores su participación en el Curso de Capacitación en "Formulación de Proyectos de Innovación y Modernización Tecnológica".

Generar capacidades y equipos

La idea es generar capacidades humanas para ampliar las posibilidades de formular investigaciones y al mismo tiempo crear equipos de trabajo en las facultades que logren una capacidad de respuesta en relación a las políticas de gestión de la vinculación tecnológica.

Según destacó la casa de altos estudios, este ciclo permitirá "crear procedimientos que articulen las capacidades de las facultades con las de las áreas centrales para optimizar la gestión de la vinculación tecnológica, especializando áreas de gestión de la circulación con el sector productivo, áreas de gestión con organismos de financiamiento y áreas de formulación de proyectos".

Libre acceso

Durante el curso, que es de libre acceso, disertarán docentes especialistas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, los que se referirán a los aspectos que se consideran como prioritarios de la vinculación tecnológica.

Para mayor información: domicilio del Complejo Universitario: "Gral. José de San Martín" Avda. Bolivia 5150 (4400), Salta.

Conmutador en Complejo Universitario: Tel.: (0387) 425-5300.

Representación en Buenos Aires: Av. Roque Sáenz Peña 933 - 5º piso 1035 - Capital Federal. Tel./Fax: (011) 4326-1315.

Página web: www.unsa.edu.ar
Email: info@unsa.edu.ar



Sur

Internet enlaza a la ciencia con la empresa

Investigadores en ingeniería química de la Universidad Nacional del Sur y del Conicet avanzan con instituciones de EE.UU. en el desarrollo de modelos matemáticos para la industria gracias a un moderno sistema de acceso a la Web provisto por Retina2

En Bahía Blanca, una nueva tarea de investigación que entrelaza la matemática con los beneficios de Internet, comenzó a ser clave para aumentar la competitividad de la industria moderna.

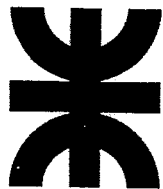
Un grupo de científicos de la Planta Piloto de Ingeniería Química, el instituto dependiente del CONICET y la Universidad Nacional del Sur (UNS), trabaja por estos días en el desarrollo de modelos matemáticos complejos para la industria de procesos y manufacturera en conjunto con las universidades de Carnegie-Mellon y Purdue (EE.UU.) gracias a un avanzado acceso a Internet de alta velocidad provisto por la Asociación Civil Ciencia Hoy, un proyecto de la Red Teleinformática Argentina (Retina2).

Según informó esta agrupación responsable del desarrollo de Internet 2 en la Argentina, la tarea de los investigadores argentinos consiste en desarrollar los modelos y luego resolverlos gracias al acceso, por vía redes de alta velocidad, a computadoras remotas donde reside el software de última generación generado por sus colegas estadounidenses.

El proyecto es liderado por Alberto Bandoni (profesor de la UNS e investigador del CONICET), secundado por profesionales y estudiantes de postgrado prontos a culminar sus tesis doctorales, además de profesores extranjeros. En particular, el grupo desarrolla "modelos dinámicos de optimización de plantas químicas completas y de planificación de corto y largo plazo en la industria de la fruta del Alto Valle de Río Negro y Neuquén".

Tal como manifiesta Retina en el informe, estos modelos "le permiten a una empresa optimizar recursos y ganancias en ambientes de gran incertidumbre y variabilidad económica como son los reales".





Tres de Febrero



Instituto de música y artes de vanguardia

La Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) lanzó el Instituto de Etnomusicología y Creación en Artes Tradicionales y de Vanguardia "Isabel Aretz" (IDECREA), un espacio que va en la búsqueda de un "ser y un hacer" enraizados en la propia **geocultura** a la que pertenecemos.

En el Auditorio del Centro Cultural **Borges** la casa de estudios dio el inicio de sus actividades con la presentación en concierto de la Orquesta de Instrumentos Autóctonos y Nuevas Tecnologías de la UNTREF dirigida por el Maestro Alejandro Iglesias Rossi.

Tradición y vanguardia

Al analizar el nuevo IDECREA, la institución sostuvo que el mismo nace de "la investigación etnomusicológica que va hacia las fuentes autóctonas para recoger y recuperar los últimos vestigios de una cultura olvidada".

Además, de "la creación artística de vanguardia que actualiza las **multiformes expresiones de esa fuente genuina y la compenetración con las manifestaciones iconográficas como legado para un arte iconográfico contemporáneo y una gestualidad corporal que asuma su herencia y busque sustento en sus propias raíces**".

Isabel Aretz

Isabel Aretz es profesora superior de piano, composición y pedagogía. También es doctora en música especializada en **musicología** y crítica. Obtuvo numerosos premios a su labor, entre ellos, el Premio Municipal de Música en 1950 y uno de los más recientes, el Premio Konex de Platino, en 1999, entre otros.

Presentó numerosas obras sinfónicas, publicó más de veinticinco libros y fueron realizados dos documentales sobre su vida y su trabajo. Esta prestigiosa artista y docente es, además, una ferviente promotora de la etnomusicología, a través de la creación de instituciones, cátedras universitarias y revistas.



Villa María

La CONEAU en la Universidad

En el marco del proceso de evaluación externa que ha comenzado nuestra Universidad visitaron la institución dos técnicas y tres miembros del Comité de Pares Evaluadores de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Los representantes de esta comisión se abocaron a la evaluación de la Ingeniería en Tecnología de los Alimentos, carrera articulada con la FUNESIL, que ha sido incluida en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior entre las que deben ser acreditadas por la CONEAU. El mencionado artículo determina que las carreras que formen profesionales "cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes" deben tener en cuenta "los contenidos curriculares básicos y los criterios de intensidad sobre la formación práctica que establezca el Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades".

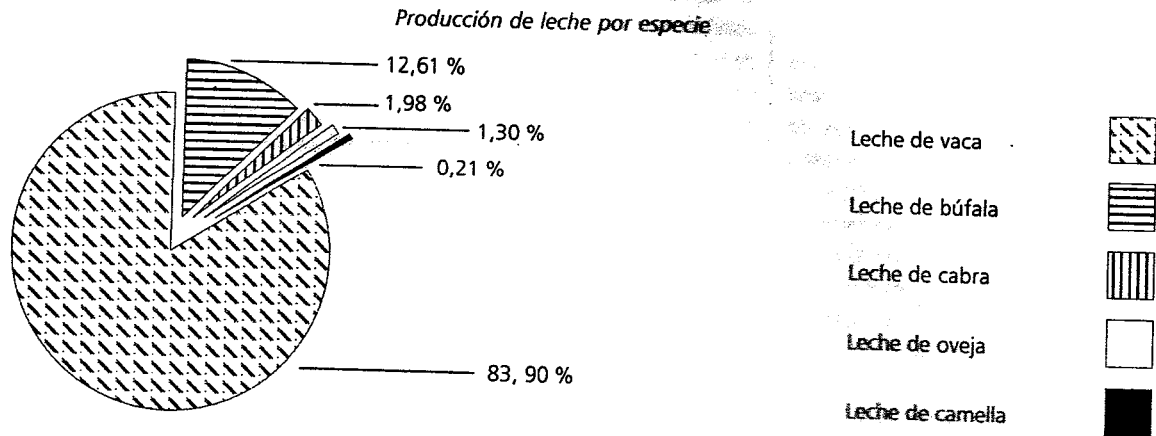
Entre los profesionales de la CONEAU estuvieron las técnicas Agustina Córca y Adriana Montequín, quienes expresaron que, en líneas generales, el objetivo de la visita era "evaluar la calidad académica y la capacidad para enseñar de la UNVM en la Ingeniería en Tecnología de los Alimentos". En este sentido explicaron que la evaluación por realizar comprende tres etapas: "dentro de la carrera evaluamos las ciencias básicas, las tecnologías básicas y las tecnologías aplicadas". En este marco los especialistas consideraron, entre otras cuestiones, "el plantel docente, la cantidad de alumnos, los contenidos de cada asignatura y la estructura del plan de estudios" siempre en comparación con "determinados estándares regidos por la resolución 1232 del Ministerio de Educación de la Nación". Además tres miembros del Comité de Pares de la CONEAU relevaron los aspectos vinculados a la Ingeniería en Tec. de los Alimentos: Carlos Venuzzi, Juan Basílico y María Cristina Maciel.

Un estudio de la UBA sobre las leches alternativas

Ing. Agr. Evangelina Dulce*

La producción mundial de leche considerando todas las especies explotadas a tal fin, es de aproximadamente 600 millones de toneladas

métricas (FAO, 2003). La leche bovina constituye un 84% de dicho valor, siguiendo en importancia cuantitativa la leche de búfala, cabra, oveja y camella (12.61%, 1.98%, 1.30% y 0.21%). Los bajos volúmenes mundiales de leche ovina, a su vez, concentran su producción en países de Europa y Asia.



La actividad Tambo Ovino, cuya finalidad es la producción de leche de oveja, es relativamente nueva en nuestro país. En Argentina, la casi totalidad de la leche producida es destinada a la elaboración de quesos principalmente, u otros derivados lácteos en menor medida, no existiendo tradición en el consumo de leche fluida de esta especie. A diferencia de esto, existen muchos países del mundo con tradición en esta actividad, tanto en la producción como en el consumo de leche de oveja fluida y en el desarrollo de derivados lácteos ovinos

reconocidos mundialmente.

LA LECHERÍA OVINA

En la actualidad se ordeñan más de 100 millones de ovejas en el mundo con una producción de leche estimada en alrededor de 8 millones de toneladas, hecho que representa el 1,3 % de la producción de leche de las principales especies domésticas (Cuadros 1 y 2).

Cuadro 1. Producción mundial de leche total y por especie

Fuente: Elaborado en base a datos de FAO (2003)

Producción mundial de leche	Año				
	1998	1999	2000	2001	2002
Millones de toneladas					
Leche (todas las especies)	563,13	570,70	579,71	588,76	598,69
Leche de vaca	475,40	480,76	487,22	494,07	502,33
Leche de búfala	66,90	69,55	71,87	73,80	75,47
Leche de cabra	11,47	11,21	11,48	11,62	11,85
Leche de oveja	8,12	7,92	7,88	7,98	7,76
Leche de camella	1,26	1,25	1,27	1,28	1,28

Cuadro 2. Producción por especie como porcentaje de la producción mundial de leche

Fuente: Elaborado en base a datos de FAO (2003)

Producción mundial de leche	Año				
	1998	1999	2000	2001	2002
Por especie como % del total					
Leche (todas las especies)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Leche de vaca	84,42	84,24	84,04	83,92	83,90
Leche de búfala	11,88	12,19	12,40	12,54	12,61
Leche de cabra	2,04	1,96	1,98	1,97	1,98
Leche de oveja	1,44	1,39	1,36	1,36	1,30
Leche de camella	0,22	0,22	0,22	0,22	0,21

La mayor producción se concentra en Europa y Asia, siendo los principales países productores Grecia, Italia, Francia y España (Cuadro 3). La cuarta parte de la leche de oveja producida en el mundo se obtiene en cinco estados de la Unión Europea, siendo España el tercer productor de leche de oveja con 350.000 Ton M que, estando por delante, Italia y Grecia con el 35% y 30% respectivamente, seguidos por Francia, cuya producción supone el 11% y se caracteriza por ser el Estado de la Unión de mayores rendimientos por oveja ordeñada. Se destaca la oveja Lacaune ubicada en la zona denominada

"Le Rayon de Roquefort", que da lugar al queso Roquefort, un queso protegido por una denominación de origen.

Cabe citar una raza europea muy especializada en producción de leche, originaria de Alemania y Holanda, "Frisona alemana" o Milchschaaf. Esta raza fue utilizada por los israelitas para obtener la raza Assaf, mediante cruzamiento con la Awassi y posterior fijación genética. En Argentina, la raza Frisona es empleada como fuente de diversos cruzamientos con razas locales para incorporar la aptitud lechera en nuestras majadas, a la vez de mantener la adaptación a nuestros medios de producción.

Cuadro 3

Fuente: Elaborado en base a datos de FAO (2003)

Leche de oveja	Año				
Producción (Mt)	1998	1999	2000	2001	2002
Emiratos Arabes Unidos	8,7	9,3	9,8	9,9	9,9
Israel	18,5	18,5	19,4	21,0	22,0
América del Sur	35,0	35,0	35,1	35,3	35,3
Egipto	92,5	93,0	93,0	93,0	93,0
Irak	156,0	156,5	157,5	157,5	157,5
Francia	242,5	243,9	253,9	255,8	254,7
Irán	463,0	549,0	555,0	560,0	301,8
Grecia	729,9	654,0	700,0	670,0	670,0
China	824,0	893,0	847,0	974,0	1000,0
Italia	867,0	763,7	792,2	788,1	790,0
Africa	1533,2	1595,1	1568,9	1601,8	1604,5
Europa	3003,3	2769,3	2821,9	2787,7	2742,1
Asia	3546,4	3521,2	3450,7	3553,2	3382,1
España		305,0	306,0	310,0	306,0

Dada la importancia que está cobrando en estos tiempos la producción de leche ovina en Argentina, es importante conocer su situación en el mundo, y especialmente su evolución en aquellos países pioneros en la actividad, los cuales ya cuentan con productos altamente posicionados en los mercados locales. En este sentido cabe mencionar los quesos europeos, los cuales utilizan como estrategia de posicionamiento el empleo de activos intangibles como las Denominaciones de Origen: los quesos Manchego y La Serena, de España; el queso Roquefort de Francia, el Idiazábal, del país

Vasco, entre otros. Todos estos hacen referencia a un área geográfica bien delimitada, una raza, un protocolo de elaboración, una historia que los vincula con el pasado. En Argentina, aún queda un largo camino por recorrer, pero se vislumbra un creciente interés por la actividad y un ambiente favorecido por la sanción de una ley que lucha por la recuperación de la ganadería ovina en nuestro país.

*Cátedra de Producción Ovina. Facultad de Agronomía -UBA

Acciones que benefician al entorno social de las casas de estudio

La Universidad Pública asiste permanente a la comunidad, en cuyo seno trabaja, con acciones de todo tipo, que convierten a la Universidad en un centro de permanente preocupación por colaborar con su entorno social. Aquí reseñamos algunas, como lo hemos venido haciendo en los números anteriores

UNPA: para ayudar a la familia del alumno

Comenzó a tener vigencia en la Unidad Académica de Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) el sistema de la tarjeta universitaria, destinada a los alumnos para que obtengan beneficios de descuento, por compra de mercadería en efectivo en distintos comercios de la capital santacruceña.

Según destacó la casa de estudios, en una primera instancia se han firmado convenios con algunas empresas como los cyber Conecta-2, El Portal, la disquería Octubre, la bicicletería Romero, la feria de ropa Textil de la Moda, La Proveeduría Deportiva, la casa de deportes El pionero, la casa de computación Inket y el video club Keops, entre otros.

"El deseo es que en una segunda etapa se integren más negocios a este beneficio para los estudiantes universitarios", señaló Gabriel Yáñez, presidente del Centro de Estudiantes de la UNPA-UARG.

Los descuentos por compra en efectivo de mercadería rondan entre un 10 y un 30 por ciento. Los requisitos para obtener la tarjeta son: foto, nombre y apellido, domicilio, N° del DNI y la carrera que cursa. Los datos constan en una ficha personal que es completada por los estudiantes, mencionó Yáñez.

Por su parte, la actual gestión del Centro de Estudiantes rescata la Tarjeta Universitaria que circuló entre los beneficiarios de la UNPA, durante la conducción a cargo de Roberto Sotomayor en los años 2001 y 2002, con la misma finalidad. Esto parte de la idea del Centro de Estudiantes de generar una ayuda económica para los chicos de la universidad y con el apoyo del decano Alejandro Súnico se ha logrado llevar adelante, concluyó Yáñez.

Convenio Niños en la Calle y la UNICEN

Los representantes de la Asociación Civil Casa del Niño en la Calle y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As. (UNICEN) concretaron un acuerdo de colaboración recíproca, mediante el cual la casa de estudios se compromete a realizar un seguimiento del estado de salud de los niños que participan en la institución, al tiempo que brinda asesoramiento con el objetivo de mejorar la calidad de los productos que elaboran diariamente.

Tanto Cecilia Bogensen, presidente de la institución, como Walter Fernández, coordinador del programa Granja Los Pibes, agradecieron a la secretaria de Bienestar Estudiantil Miriam Iglesias y a Néstor Auza el compromiso de la casa de estudios a la hora de brindar el imprescindible apoyo necesario para que los chicos encuentren el marco de contención que les permita realizarse desde temprana edad.

Las autoridades de la universidad, por su parte, reafirmaron la permanente intención de colaborar con este tipo de entidades, no sólo en Tandil sino también en la región, que trabajan en beneficio de la comunidad y, fundamentalmente, con aquellos sectores más desprotegidos.

UNCuyo entregará becas para que su personal realice posgrados

Durante el mes de mayo los empleados de la Universidad Nacional de Cuyo que querían perfeccionar sus estudios participaron de un programa de becas de posgrado otorgadas por el rectorado. Los interesados debían estar inscriptos en una carrera de posgrado y podían postularse a tres tipos de becas que tienen una duración de 6 meses, para carreras de especialización, de maestría o de doctorado, con montos mensuales de 80, 150 y 240 pesos respectivamente.

Las becas se otorgarán a partir del 1° de julio y cada candidato deberá llenar una solicitud y un formulario de currículum vitae que encontrará como anexos en la página web de la Universidad Nacional de Cuyo (www.uncu.edu.ar en el apartado posgrado - becas).

La nómina de beneficiarios así como el orden de méritos resultante serán publicados en la página web de la Universidad Nacional de Cuyo y estarán a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado.

Los postulantes serán evaluados igualitariamente de acuerdo a pautas preestablecidas, por una Comisión de Becas, integrada por el Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado y el Consejo Asesor de Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo.



El Salón de Actos de la Biblioteca del Docente siempre lleno de estudiantes a punto de decidir qué estudiar

Invitamos a las universidades y a sus docentes, decanos y rectores a participar de la próxima Semana Nacional de Orientación Vocacional y Laboral gratuita a realizarse en la Biblioteca del Docente. Participan colegios de toda capital federal y provincia de Buenos Aires y del interior. A continuación la lista de jornadas a realizar. Los decanos y docentes que deseen participar representando a su universidad y respondiendo las inquietudes del público por favor comunicarse con Silvia Vázquez al 4903-7294 o a eduargentina@estudios.com.ar

28/09 - Medicina y Cs. de la salud

29/09 - Gastronomía, Hotelería y Turismo.

30/09 - Abogacía y Cs. Económicas

19/10 - Psicología y Paramédicas

20/10 - Periodismo y Publicidad

21/10 - Arquitectura, Diseño y Arte

08/11 - Medicina y Cs. de la Salud

09/11 - Docencia y Humanidades

10/11 - Gastronomía, Hotelería y Turismo

Exitosa Jornada en el Centro Argentino de Ingenieros

Por sexto año consecutivo, el 23 de junio se realizó la Jornada "Cómo Ser Ingeniero" coorganizada por la Comisión de Enseñanza del Centro Argentino de Ingenieros y Lázara Grupo editor. El objetivo de estas jornadas es difundir las carreras técnicas las que, paradójicamente, tienen mayor demanda laboral y menor interés en el estudiantado. Asistieron en forma gratuita estudiantes que desean estudiar ingenierías y carreras técnicas. Participaron numerosas universidades públicas y privadas.

Se lanzó FIECA Fundación para el Intercambio Educativo Chino Argentino



En la Sala Jorge Luis Borges de la Biblioteca Nacional y con la presencia de autoridades chinas y argentinas, se lanzó FIECA que tiene por objetivo el intercambio estudiantil entre ambas naciones. El acto fue presidido por el Sr. Norberto Feldman y coordinado por la conductora Canela. Asistieron representantes de diversas universidades públicas y privadas y ya comenzaron a gestarse convenios que traerán los primeros estudiantes chinos a la Argentina.

Norberto Feldman, fundador de Fieca junto a Canela conductora del lanzamiento.

Jornadas Universitarias en la Feria Internacional del Libro



El Lic. Daniel Martínez, recibe el Premio Vocación Académica de manos del Lic. Lázara.

Fueron coorganizadas por la Fundación El Libro y Guía del Estudiante - Lázara Grupo Editor y contaron con el auspicio de numerosas universidades públicas y privadas.

Con masiva presencia del público fueron distinguidos en la Feria Internacional del Libro el **Lic. Daniel Martínez**, Rector de la Universidad Nacional de La Matanza, el **Prof. Federico Schuster**, Decano de la Fac. de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, la **Lic. Sara Slapak**, Dec. de la Fac. de Psicología de la UBA, el **Prof. Eduardo Aliverti**, docente de Cs. de la comunicación de la UBA y Rector de ETER y el **Dr. Pablo Jacovkis**, Dec. Fac. Cs. Exactas de la UBA, entre otros. Las Jornadas Nacionales sobre la Vocación, la Capacitación y el Empleo duraron quince días y contaron con miles de estudiantes participantes de todas las latitudes del país.